



Reforma constitucional en materia electoral “no va a pasar” en el Pleno: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseveró que “no va a pasar” la reforma constitucional en materia electoral, cuyo proyecto de dictamen se circuló este miércoles en Comisiones Unidas, porque es “regresiva y tóxica” para el sistema electoral. vVGlxFsOmnia.com.mx

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, señaló que la bancada del PAN, desde un principio, se ha pronunciado en contra de una reforma constitucional tal como la que presentó el titular del Ejecutivo Federal el pasado mes de abril.

“Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar”, sostuvo.

Dijo que “es un tajante no a votar esa reforma” y, sobre todo, porque se escuchó a la ciudadanía que marchó el domingo 13 de noviembre, para manifestarse en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Respecto a la marcha que convocó el mandatario mexicano para el próximo domingo 27 de noviembre, Romero Herrera expresó que tiene la “ligera sospecha” que esta convocatoria no será ciudadana, sino con recursos federales y algunos estatales, “pero eso lo vamos a ver de una manera muy notoria, muy preclara, y entonces la gente en su propio y libre albedrío habrá de determinar, pues la naturaleza de cada una de esas marchas”.

“Vamos a ver si deberás esto también cumple con los requisitos de una convocatoria libre y ciudadana”.

Indicó que en el PAN estarán muy pendientes que no se lleve a cabo un desvío de recursos públicos.

A su vez, el diputado Jorge Triana Tena dijo que “el señor Presidente tiene su derecho de mitote a salvo. Él va a hacer su mitote, cada quien tiene su derecho de llevarlo a cabo. Nosotros lo respetamos, pero sí vamos a estar pendientes del desvío de recursos públicos, que no se lleve a cabo.

“Sobre si vamos a realizar otra marcha, no lo sé, porque los organizadores fueron de la sociedad civil. Si nos llaman y nos invitan, ahí estaremos. Si creen que sobramos los partidos políticos, no estaremos acompañándolos”, concluyó.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/245686/reforma-constitucional-en-materia-electoral-no-va-a-pasar-en-el-pleno-jorge-rome>